

TRAYECTORIAS  
Y NARRATIVAS  
DE GESTIÓN

2013-14

Centro de Capacitación y Recursos TIC  
Espacio, tiempo y propuestas acompañando la  
innovación y la transformación en el Sistema  
Educativo de la Provincia de Córdoba

Secretaría de Estado de Educación  
Subsecretaría de Estado de Promoción de  
Igualdad y Calidad Educativa

Ministerio de  
EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# CENTRO DE CAPACITACIÓN Y RECURSOS TIC

Espacio, tiempo y propuestas acompañando la innovación y la transformación en el Sistema Educativo de la Provincia de Córdoba

## Resumen

En este documento se sintetiza parte de la experiencia de trabajo en el marco del *Centro y Red Provincial de Capacitación y Recursos TIC de la Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba*.

En la primera parte, se particulariza en aspectos relativos a la modalidad organizativa en *comunidad de práctica (CoP)* entre sus miembros y sedes (residentes en distintas y distantes localidades del territorio provincial), apoyados por los entornos virtuales de aprendizaje.

A continuación se explicita el *enfoque de trabajo*, en el marco del cual se desarrollan las diferentes acciones y actividades.

Luego, se hace hincapié en las *propuestas formativas orientadas al desarrollo profesional de docentes* en el campo "Educación y TIC" y se finaliza describiendo los *proyectos especiales* que se implementan.

**Palabras clave:** TIC, educación, aprendizaje, virtualidad, comunidad.

## 1.- Introducción y contextualización

El Centro de Capacitación y Recursos TIC, perteneciente a la Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, (CCR TIC) y su red de sedes en la capital e interior provincial, cumple sus funciones asumiendo el desafío de facilitar el desarrollo de las capacidades de los docentes para desempeñarse profesionalmente, en un momento socio-histórico-cultural y tecnológico muy diferente a aquel en el cual transitaron su escolarización y formación inicial.

El CCR TIC fue creado por Resolución Ministerial N° 376/09 otorgando una respuesta concreta a los desafíos y realidades de la Educación del S XXI, ante la presencia creciente de equipamiento informático y conectividad en las escuelas (debido, entre otros factores, a las distintas políticas implementadas a nivel provincial y nacional), que derivó en mayor demanda de formación por parte de los diferentes actores educativos.

Esto puso en evidencia la necesidad de contar con los espacios, el tiempo y los recursos que permitieran a docentes, directivos, supervisores de todos los niveles y modalidades, como así también a los equipos técnicos de las distintas reparticiones ministeriales, disponer de un ámbito acorde a los nuevos escenarios para enseñar y aprender, liderado por profesionales docentes especializados y con experiencia en la compleja diada Educación y TIC.

Entre las características más importantes de esta repartición ministerial se destaca su carácter nodal, en tanto sede central de una red de instituciones educativas y facilitadores TIC que, a lo largo y a lo ancho del territorio provincial, dinamizan acciones de capacitación, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos que incluyen y consideran a las TIC de manera integral.

En este marco, la Red Provincial de Capacitación y Recursos TIC (RPCyR TIC)

operativiza una serie de líneas de acción que tienen como finalidad la integración genuina de las TIC en las prácticas áulicas, con presencia activa en todo el territorio provincial.

La misión de la RPCyR TIC consiste en proponer, diseñar e implementar instancias formativas mediadas y facilitadas por las TIC, gratuitas y acordes a las necesidades e intereses de todos los actores de las comunidades educativas en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial.

## 2.- La RPCyR TIC como comunidad de práctica

Ha quedado largamente evidenciado que las limitaciones para que la diada “Educación y TIC” sea efectiva, no radican en el equipamiento disponible, en la ausencia o presencia de conectividad, o en el software que se utilice. Son muchas las instituciones educativas que cuentan con gran cantidad de recursos, condiciones óptimas y personal formado y, sin embargo, no integran TIC, o no las aprovechan como se esperaría.

En algunas escuelas de la Provincia de Córdoba ya se encuentran superadas las etapas de alfabetización digital y audiovisual; esta realidad nos pone ante un nuevo desafío, y al mismo tiempo, una nueva oportunidad: crear comunidades de práctica a escala regional y provincial con el fin de compartir las prácticas óptimas y, ayudar a todos los profesores a comprender el potencial de estos recursos y herramientas.

Etienne Wenger acuñó el concepto de comunidad de práctica y concibe al aprendizaje como un proceso de participación social; considera que si es, además, participativo, puede ser muy beneficioso para las organizaciones.

Según Wenger, McDermott y Snyder (2001) una comunidad de práctica es:

*“un grupo de personas que comparten una preocupación, un conjunto de problemas o un interés común acerca de un tema, y que profundizan su conocimiento y pericia en esta área a través de una interacción continuada”.*

Las tres dimensiones de una Comunidad de Práctica son:

- el compromiso mutuo
- una empresa conjunta
- un repertorio compartido (creación de recursos para compartir significado).

El modelo formativo de las comunidades de práctica resulta interesante a la hora de pensar nuevas acciones, ya que otorgan un marco propicio para que funcionen las innovaciones.

Sin embargo, resulta conveniente y necesario que esas redes de vínculos (muchas veces, creadas “de hecho”, o de manera espontánea), tengan un marco organizativo que les dé sustento y contención. Para alcanzar los objetivos propuestos es necesario que estas redes de vínculos se organicen, se documenten, se socialicen y sistematicen. De otro modo, quedarían en una de las tantas “buenas prácticas” que pasan al olvido.

Una CoP transita por diversas etapas en las que es conveniente que exista un moderador o coordinador (validado por los demás integrantes), a efectos que proponga posibles caminos a seguir, propicie el diálogo y la búsqueda permanente de consensos. El rol de la coordinación es clave en el funcionamiento de las CoP.

Las actividades y acciones concretas a realizar podrán acordarse entre todos los miembros de la CoP, pero deben establecerse ciertas “reglas de participación”. Los roles y funciones se irán instalando y fortaleciendo con la práctica misma, y no por imposición.

En una CoP interactúan personas, circulan conocimientos y se utiliza tecnología. Sean presenciales, virtuales o mixtas, en todos los casos los mecanismos de comunicación deben ser conocidos y utilizados de manera fluida por todos los participantes.

La expresión “comunidad de práctica” ya se aplica en diversos ámbitos, con significados y usos muy diversos, abarcando varios campos: la educación y/o la capacitación (en todas sus modalidades), la información y/o la comunicación, la organización social, el desarrollo local, humano, la política, las organizaciones. Ya sea en un entorno físico -barrio, pueblo, ciudad, etc.- o un "no lugar" (como también se llama al espacio virtual), es valioso rescatar y fomentar la creación de comunidades de práctica.

Quien se encuentre trabajando en el marco de algún equipo, debería preguntarse: *¿Este grupo de personas, reunido en este espacio (presencial o virtual), en torno a un interés compartido, y que persigue propósitos comunes... puede considerarse una CoP?*

Quizás no reúnan todas las características que Wenger describe en su conceptualización, pero si la experiencia cuenta con alguna de ellas, podrían tomarse ciertas “licencias teóricas” para ser así consideradas. Estas características son:

- ▶ El dominio de ciertas habilidades y conocimientos dispuestos a ser compartidos.
- ▶ El sentido de comunidad, que impulsa a los miembros de estos equipos a involucrarse en actividades conjuntas, a interactuar para seguir aprendiendo.
- ▶ La práctica misma: no es suficiente con decir, es necesario hacer.

Un equipo que aprende, enseña, interactúa, comparte y colabora, puede “construir comunidad” aún a la distancia,<sup>1</sup> si lo hace con constancia, pertenencia y

---

<sup>1</sup> Los miembros de la RPCyR TIC se mantienen en permanente comunicación por medio de entornos virtuales de aprendizaje diseñados a tal fin, con espacios tales como mensajería, foros, novedades, archivos, otros.

compromiso. Por esto se considera que la RPCyR TIC conforma una auténtica Comunidad de Práctica, en un círculo virtuoso que propicia la permanente reflexión sobre dichas prácticas.

### 3.- Marco de las propuestas formativas

Las propuestas formativas de la RPCyR TIC se basan en el marco conceptual de la Enseñanza para la Comprensión (EpC).

a. Temas generativos

b. Objetivos de comprensión

c. Representaciones de la comprensión

d. Evaluación progresiva

#### a) Los temas generativos:

Se propone a los docentes participantes, de acuerdo a su campo de formación, la selección de un tema generativo que atravesará transversalmente todo el curso o taller. Luego, las actividades propuestas versarán en torno a este tema generativo, que deberá tener las siguientes características:

- ser fundamentalmente para una disciplina o campo del conocimiento
- ser accesible e interesante para los estudiantes
- ser de interés también para el docente
- ser capaz de conectarse con distintas disciplinas y contextos

#### b. Los objetivos para la comprensión

La EpC exige una selección de los objetivos a alcanzar a partir de los temas generativos: *¿qué deberían comprender los estudiantes?*

Se propone el desarrollo de una actividad / secuencia didáctica / unidad didáctica / proyecto (según la acción formativa, sus características y carga horaria) donde los docentes especifiquen objetivos de comprensión para sus estudiantes.

Por ejemplo: *los estudiantes deben comprender el modo en que las adicciones pueden dañar su salud y la de los demás.*<sup>2</sup>

### **c. Las representaciones para la comprensión**

Las representaciones para la comprensión son las actividades que se desarrollan en el escenario proporcionado por el tema generativo y los objetivos para la comprensión. Muestran el grado de comprensión logrado, que en una secuencia gradual, va avanzando hacia mayor comprensión.

A modo de ejemplo, al comienzo los estudiantes se encuentran en un enredo, buscan información, relevan datos, fuentes, a la vez que adquieren experiencia en el uso de las herramientas digitales involucradas. Luego viene una etapa de mayor implicación, que podría denominarse “investigación orientada”, donde se profundiza teniendo en cuenta los objetivos para la comprensión planteados.

Finalmente se desarrolla el “acto final”, la presentación del proyecto a otros, a un público real. Pueden tomar forma de sitio web, de presentación multimedial, de poster o mural interactivo, de mapa conceptual, u otros.

### **d. La evaluación progresiva:**

Es el componente final del marco de la EpC. Se destaca porque desde el inicio y durante todo el desarrollo del proceso, debe haber respuesta informativa por parte del tutor.

La evaluación progresiva exige al tutor atención día a día, e implica múltiples

---

<sup>2</sup> Además de la expresión “deben comprender” se sugiere que los docentes expresen sus objetivos con “deben apreciar”, que implica lo emocional.



fuentes de respuestas (retroalimentaciones) siendo los cursantes, a veces, los encargados de proporcionarlas a los demás colegas o a ellos mismos.

Al finalizar la instancia formativa, los cursantes deben presentar su “portafolios digital”. Esta metáfora representa una colección del trabajo del cursante, que muestra crecimiento, reflexión y aprovechamiento. En el portafolios se guardan ordenadamente las representaciones que los cursantes van desarrollando.

Se la denomina una modalidad de “desempeño en contexto”, e incluye el trabajo en progreso, las revisiones, los autoanálisis, las reflexiones sobre lo que ha aprendido, fotografías, imágenes, comentarios de compañeros, guías de trabajo, y todos los recursos que ha utilizado para desarrollar sus representaciones.

Anita Woolfok (2006), en su libro “Psicología Educativa” presenta el portafolio bajo el ítem “Innovaciones en el evaluación “. La autora proporciona las siguientes recomendaciones para usar los portafolios en prácticas docentes:

- Los estudiantes deben participar en la selección de las piezas que compondrán su portafolio
- El portafolios debe incluir información que demuestre reflexión y autocrítica
- El portafolios debe reflejar las actividades de los estudiantes en el aprendizaje
- El portafolios debe mostrar el crecimiento
- El docente debe enseñar a los estudiantes a crear y utilizar portafolios.

Otra de las propuestas consiste en realizar exhibiciones. Una exhibición es una prueba de desempeño pública (por lo que al prepararla hay que considerar la audiencia), donde la comunicación y comprensión son esenciales. Se realizan a modo de ferias, seminarios, jornadas de intercambio de experiencias (en caso de ser presenciales), o blogs, sitios web, wikis, webquests (en caso de ser virtuales).

En esta prueba de desempeño pública es el momento en que los docentes y

directivos participantes de las acciones formativas de la RPCyR TIC de la SEPIyCE deben presentar evidencias de implementación efectiva con estudiantes. Cabe destacar que en la carga horaria total de los cursos y talleres, el tiempo que demanda la implementación es debidamente contemplado.

La experiencia nos indica que este enfoque funciona mejor con docentes flexibles y predispuestos al trabajo en colaboración, ya que implica un cambio profundo de las prácticas tradicionales. También hemos comprobado que es necesario el apoyo de los equipos directivos de las escuelas para ponerlo en práctica y para implementar secuencias didácticas, unidades o proyectos de manera efectiva con los estudiantes, requisito necesario para aprobar la propuesta formativa en la cual han participado.

Este enfoque se destaca por ser flexible, y puede utilizarse explicitándolo indirectamente a los docentes, sin hacer mención de las cuatro categorías, pero conservando su esencia.

## 4.- Las propuestas formativas

Las propuestas formativas de la RPCyR TIC son variadas: *cursos, talleres, charlas, foros, e-learning, seminarios, jornadas, congresos, proyectos piloto, publicaciones, asistencia técnico-pedagógica a demanda de las distintas direcciones de nivel y escuelas del sistema educativo provincial.*

Una de las primeras líneas de acción desarrolladas en su marco fue la coordinación del Proyecto Piloto Modelo 1 a 1 en el año 2008 (impulsado inicialmente por educ.ar y luego a cargo de cada jurisdicción participante), cuyas conclusiones sirvieron como insumo para la proyección nacional del citado modelo en el actual Programa Conectar Igualdad.

Actualmente, se continúa trabajando en una de las tendencias globales más destacadas en Educación y TIC (como es el caso del uso educativo de smartphones y tabletas), con el Proyecto Piloto “Dispositivos Móviles en Educación”, único en su tipo en el país y la región (Ver punto 5.a).

Son numerosas las propuestas formativas presenciales, con componente virtual o totalmente virtuales que se desarrollan en cada ciclo lectivo, según las prioridades de la política educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

### *Las más destacadas son:*

- Competencias profesionales docentes en uso educativo de TIC (en colaboración con Intel Educar)
- Búsqueda, selección y gestión de recursos online
- Competencias básicas en TIC para Educación Inicial
- Competencias básicas en TIC para Educación Primaria
- Competencias básicas en TIC para Educación para Educación de Jóvenes y Adultos
- Privacidad y seguridad online (charlas y curso virtual)
- Colaboración en la clase digital (en colaboración con Intel Educar)
- Enfoque de Aprendizaje basado en Proyectos (en colaboración con Intel Educar)
- Sentidos Conectados e Identidad.ar ((en colaboración con Grupo Telecom)
- TIC para directivos y supervisores
- Espacio de Opción Institucional TIC: estrategias, recursos y herramientas para profesores
- Charlas sobre uso seguro de Internet, en colaboración con Chicos.net

Los ejes que sustentan las acciones desarrolladas son: *el aprendizaje ubicuo, la formación situada, el estímulo permanente a la colaboración y al desarrollo gradual de la autonomía, tanto de docentes como de estudiantes.*

Desde el año 2009, y por indicación del Ministro de Educación Walter Grahovac, se estableció un nuevo modelo de acreditación para la formación de docentes en uso educativo de TIC: evaluar la implementación efectiva con los estudiantes. Para esto se diseñó un dispositivo inédito, siendo ésta otra de las funciones del CCR como espacio de ensayo de acciones y estrategias, para ser recuperadas y/o replicadas en otros ámbitos.

También se destaca el trabajo en colaboración con empresas de envergadura, vinculadas a la tecnología, que por medio de sus acciones de Responsabilidad Social Empresaria apoyan y facilitan las iniciativas. En las mismas, el CCR TIC y su red, aportan la mirada pedagógica y local como ejemplo concreto de la sinergia positiva entre el sector público y privado.

## 5.- Convenios de colaboración vigentes

### a) **Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba-Intel-Grupo Telecom**

El CCR TIC de la SEPIyCE ha realizado diversas acciones orientadas al desarrollo profesional de docentes en colaboración con Intel y Telecom durante los últimos años. Con Intel, el Programa Intel Educar en sus variadas versiones y la Serie de cursos Elementos, entre otros. Con Telecom, se implementaron los programas Sentidos Conectados, Identidad.ar y Conectados con las TIC.

Por iniciativa del CCR TIC y con el objetivo de aunar esfuerzos y potenciar

resultados, las tres partes se unieron para dar origen al proyecto piloto DiME (Dispositivos Móviles en Educación), a efectos de indagar y fomentar el uso educativo de las tecnologías móviles en el ámbito escolar.

El Ministerio de Educación de la Provincia, el Grupo Telecom e Intel diseñaron e impulsaron esta iniciativa única en su tipo en el país y la región, que propicia el uso educativo de smartphones y tablets, además de las netbooks con las que ya cuentan las escuelas, provistas por el Programa provincial “Internet para educar”.

Para formalizar este acuerdo en el mes de setiembre de 2013, el titular de la cartera educativa Walter Grahovac, el presidente de Telecom Enrique Garrido y el director de Intel Esteban Gallucci, suscribieron un convenio de colaboración, con el objetivo de dotar de pedagogía a los dispositivos móviles, facilitando la interacción con nuevas y diversas realidades. Asimismo, con este proyecto se busca apuntalar en las aulas un nuevo canal de acceso a la información y producción de conocimiento.

Los resultados de la primera etapa superaron ampliamente las expectativas iniciales, ya que en el último trimestre del 2013 se proyectaron actividades de capacitación a facilitadores y docentes de las escuelas participantes de la etapa piloto. Sin embargo, los docentes diseñaron secuencias didácticas con los dispositivos móviles que pudieron ser implementadas de manera inmediata con los estudiantes, en las aulas y también fuera de ellas, ya que precisamente el aprendizaje móvil propicia la llamada “escuela extendida”.

En su fase piloto, el proyecto llega a cuatro escuelas primarias públicas de gestión oficial (dos de capital y dos del interior) y tiene como beneficiarios directos aproximadamente a 200 estudiantes de quinto y sexto grado, docentes de grado y de jornada extendida. La fase posterior, luego de realizados los ajustes en función de los resultados obtenidos, contempla la ampliación del mismo a un universo mayor de escuelas.

La participación del Grupo Telecom en el programa, forma parte de las acciones responsables de la empresa con eje en la educación en la nueva era digital. Aportan smartphones de última generación, financian el seguimiento y evaluación del proyecto y participan activamente de las reuniones que el Comité Ejecutivo realiza semanalmente.

Por parte de Intel, aportan las bases de la capacitación (cuyos materiales originales son adaptados y localizados por el CCR TIC) y tecnología de vanguardia a través de dispositivos “dos en uno”, híbridos que aportan lo mejor de la tableta y lo mejor de la netbook. También financian el seguimiento y evaluación del proyecto y forman parte del Comité Ejecutivo del mismo.

El equipo central del CCR TIC de la SEPIyCE coordina todo lo actuado en territorio provincial, mientras que la implementación en cada escuela cuenta con el acompañamiento de los docentes formadores de la Red Provincial de Capacitación y Recursos TIC, que actúan -en parejas técnico-pedagógicas- como facilitadores y documentadores de la experiencia.

La etapa 2014 ha comenzado promisoriamente, con la segunda propuesta formativa para docentes, profundizando y ampliando los conocimientos y habilidades adquiridas en la etapa anterior, incorporando un espacio virtual donde las 4 escuelas están comunicadas y trabajando en colaboración. Se proyecta el diseño y desarrollo de blogs, un sitio web integrador del proyecto y apps educativas para dispositivos móviles.

#### **b) Educación de la Provincia de Córdoba-Samsung**

A fines del pasado año, el Ministro de Educación, Prof. Walter Grahovac, y el Presidente de Samsung, Sr. Thiago Ching, suscribieron un acuerdo para realizar una serie de acciones en colaboración, que durante los primeros meses ciclo lectivo 2014

ya han comenzado a concretarse.

### *b.1) Proyecto “Infraestructura escolar”:*

Las tres escuelas participantes de este proyecto (una en capital y dos en el interior provincial) realizaron arreglos y mejoras de la infraestructura escolar. Allí se llevarán a cabo talleres orientados al desarrollo profesional de los docentes para su correspondiente aplicación áulica con los estudiantes.

Además del apoyo de Samsung, cabe destacar la colaboración de padres y asociaciones cooperadoras que también aportaron para la rápida concreción de las obras.

Culminada la etapa de acondicionamiento de la infraestructura y espacios, las actividades se focalizaron en el desarrollo profesional de los docentes por medio de una propuesta formativa virtual.

Los docentes participaron de un taller sobre el uso educativo de Scratch, con el objetivo de favorecer el pensamiento lógico, el trabajo colaborativo, la formulación de estrategias alternativas de abordaje y resolución de problemas, la autogestión y otras habilidades importantes.

### *b.2) Proyecto “Centro de Excelencia Educativa Samsung”*

Durante el mes de marzo de 2014 se concretó la adaptación funcional del Centro de Capacitación y Recursos TIC, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y nodo central de la RPCyR TIC.

Debido a la necesidad de que un espacio con estas características adquiera funcionalidad acorde a las demandas del S XXI, Samsung Electronic Argentina colaboró en la adaptación provechosa del aula previamente existente, logrando un

ambiente cálido, luminoso y agradable, tanto para los miembros del equipo central como para docentes participantes de las propuestas formativas, y así también de los estudiantes que utilizan las instalaciones.

### *b.3) Proyecto de investigación y desarrollo profesional para docentes formadores*

Otra iniciativa apoyada por Samsung es la relacionada con la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reconocidos especialistas en temáticas vinculadas a las TIC, están colaborando en diferentes acciones de índole pedagógica que potencian la actividad del CCR TIC y su red de docentes formadores y sedes. Se realizaron encuentros de trabajo para articular ambas instituciones, y se proyecta la continuidad de este vínculo con actividades de investigación y capacitación, entre otras.



## 6.- Bibliografía consultada

- BALAGUER, R. (2012) La nueva matriz cultural. Claves para entender cómo la tecnología moldea nuestras mentes. Buenos Aires: Pearson Foundation.
- BLYTE, T. (1999) La enseñanza para la comprensión. Buenos Aires: Paidós.
- BURBULES, N. (2008) Riesgos y promesas de las TIC en la educación: ¿Qué hemos aprendido en estos diez últimos años? en Las TIC. Del aula a la agenda pública. Buenos Aires: IIPE-UNESCO y UNICEF.
- GALINDEZ, G. y RABAJOLI G. (2014) El futuro será móvil, interactivo y colaborativo. Perú: Virtual Educa 2014.
- GUTIÉRREZ PÉREZ F. Y PRIETO CASTILLO D. (2007) La mediación pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa. Buenos Aires: Editorial Stella.
- LUGO, M. T. (2007). Las TIC en la escuela: ventana de oportunidad de la innovación educativa”. Ponencia presentada en Seminario El Uso educativo de las TIC. Córdoba, Argentina.
- MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (2009) La integración de las TIC en el sistema educativo de la Provincia de Córdoba: un estado de situación. Ciudad de Córdoba: Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa.
- OEI (2008) Organización de Estados Iberoamericanos. Metas educativas 2021: la educación que queremos para la Generación de los Bicentenarios. Madrid: OEI.
- PERKINS, D. (1992) La Escuela Inteligente. Barcelona: Gedisa.
- WENGER, E. y otros. (2001) Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad. Buenos Aires: Paidós
- WOOLFOLK, Anita (2006) Psicología Educativa. México: Prentice Hall

## 7.- Contactos

### Información de contacto:

- **Sitio web de la SEPIyCE:**  
<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/>
- **Blog del CCR TIC:** <http://ccrticspiyce.blogspot.com.ar/>
- **Twitter del CCR TIC:** @ccrtic (hashtags: #CBTEI; #CBTEP; #DiME, #PYSO, según acción y/o proyecto)
- **Facebook del CCR TIC:** <http://facebook.com/ccrtic>
- **Email:** [ccrtic.spiyce@gmail.com](mailto:ccrtic.spiyce@gmail.com)
- **Dirección postal:** Sagrada Familia esq. Nicanor Carranza (en instalaciones de la Esc. Tte. Benjamín Matienzo) Barrio Cerro de las Rosas. Córdoba
- **Teléfono:** 351 4338193

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba  
Secretaría de Estado de Educación  
Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

**Producción:**  
Equipo CCRTIC / SEPIyCE



## AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

**Dr. José Manuel De la Sota**

Vicegobernadora de la Provincia de Córdoba

**Cra. Alicia Mónica Pregno**

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

**Prof. Walter Mario Grahovac**

Secretaria de Estado de Educación

**Prof. Delia María Provinciali**

Subsecretario de Estado de Promoción de  
Igualdad y Calidad Educativa

**Dr. Horacio Ademar Ferreyra**

Directora General de Educación Inicial y Primaria

**Prof. Edith Galera Pizzo**

Director General de Educación Secundaria

**Prof. Juan José Giménez**

Director General de Educación Técnica y  
Formación Profesional

**Ing. Domingo Aríngoli**

Director General de Educación Superior

**Mgter. Santiago Amadeo Lucero**

Director General de Institutos Privados de  
Enseñanza

**Prof. Hugo Zanet**

Director General de Educación de Jóvenes y  
Adultos

**Prof. Carlos Brene**

Dirección General de Regímenes Especiales

Director General de Planeamiento, Información y  
Evaluación Educativa

**Lic. Enzo Regali**